

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos	3º ESO	Libre Configuración	1
PROFESORES		DIRECCIÓN DE CONTACTO	
Inmaculada Moreno Iáñez		Depto. Clásicas: imoreno@iespm.es	
		PÁGINA WEB	
		http://clasicas.iespm.es	
OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima y el auto concepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal. 2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. 3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios. 4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales. 5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia. 6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres. 7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural. 8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos. 9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado. 10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo. 11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. 12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación. 13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros. 14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición. 			
BLOQUES DE CONTENIDOS			
1er. Trim.	Tema 1: ¿QUÉ ES LA CIUDADANÍA? La necesidad de vivir en sociedad Tema 2: LA RESOLUCIÓN INTELIGENTE DE LOS CONFLICTOS. La inteligencia, los problemas y los conflictos. Tema 3: LA LUCHA POR LA FELICIDAD. Las luchas contra la esclavitud, por la democracia y por la igualdad.		
2º Trim.	Tema 4: LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS. La dignidad humana. Los derechos fundamentales. Los deberes. Tema 5: ¿CÓMO DEBE SER EL BUEN CIUDADANO? El buen ciudadano y la conciencia cívica. Ser responsable, justo y solidario. Tema 6: ¿QUIÉN SOY YO? La psicología en el proyecto de una sociedad justa. La propia identidad.		



3 ^{er} . Trim.	<p>Tema 7: LA CONVIVENCIA CON LOS CERCANOS. La amistad. La sexualidad. La familia.</p> <p>Tema 8: LA CONVIVENCIA CON LOS DEMÁS CIUDADANOS. La convivencia en la localidad. Las relaciones económicas. El trabajo. La inmigración y la interculturalidad.</p> <p>Tema 9: LA DEMOCRACIA. Principios básicos. Poderes políticos. La Constitución y el Estado de las Autonomías.</p>
<p>ACLARACIÓN: Puesto que los contenidos pueden, en gran medida, ser tratados mediante proyectos, que a menudo se organizan como tareas de investigación para pequeños grupos de alumnos, se debe advertir que la programación admite flexibilidad respecto a la selección de los contenidos y su temporalización. El profesorado, en acuerdo con el grupo clase y considerando los intereses y motivaciones del alumnado, organizará el orden en que se los contenidos presentes en esta programación serán abordados. La actualidad de la vida social, política y de los mass media será asimismo un factor influyente en esta selección</p>	
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>	
<p>Libro de texto: José Antonio Marina. Educación para la ciudadanía. 3º ESO. Ed. SM</p>	
<p>ENLACES RECOMENDADOS</p>	
<p>arboldevalores.blogspot. educacionpuntocero</p>	
<p>METODOLOGÍA</p>	
<p>Como dice la Orden del 14 de julio, “la construcción colectiva del pensamiento, la implementación de la autonomía personal del alumnado así como la implantación en sus hábitos de vida de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias, son el camino más adecuado para impartir esta materia”.</p>	
<p>Para la consecución de estos objetivos se proponen las siguientes líneas metodológicas:</p>	
<p>Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula. Es decir, la metodología principal será el trabajo por proyectos. El profesor introducirá los temas y cuestiones a tratar en una sesión, e indagará sobre los conocimientos y experiencias previas de los alumnos al respecto. A partir de ese momento, el énfasis se desplaza hacia el alumnado, que tomará la iniciativa personal y colectivamente a la hora de investigar los contenidos. En el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo al mismo tiempo que la elaboración y maduración de conclusiones personales. Se utilizarán contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.</p>	
<p>En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado.</p>	
<p>Nos planteamos desarrollar las siguientes actividades TIC en nuestra asignatura:</p>	
<ol style="list-style-type: none"> Consulta y búsqueda de información en Internet orientada por el profesor hacia los contenidos de la asignatura de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. El cine, los documentales y reportajes que acerquen de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo (proyectos), son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales. 	
<p>PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL</p>	
<p>CONVOCATORIA ORDINARIA</p>	
<p>Procedimientos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa del trabajo diario. • Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación. • Valoración cuantitativa del avance individual. • Valoración cualitativa del avance individual. 	
<p>Instrumentos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas correspondientes a cada bloque. • Documentos gráficos o textuales. • Debates e intervenciones. 	



- Proyectos personales o grupales.
- Representaciones y dramatizaciones.
- Elaboraciones multimedia.

Porcentaje sobre la calificación final

Un 40% de la calificación: Actividades de clase (incluyendo trabajos, tareas diversas y proyectos orientados, ya sean individuales o grupales)

Un 40% de la calificación: Exámenes y controles escritos

Un 20% de la calificación: ejecución completa y organizada del cuaderno de clase

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumentos

- Prueba escrita y/o actividades y tareas propuestas por el profesorado.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita y/o tareas y actividades: 100%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y/o Google Meet..
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento.
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- Pruebas correspondientes a cada bloque.
- Documentos gráficos o textuales.
- Debates e intervenciones.
- Proyectos personales o grupales.
- Representaciones y dramatizaciones.
- Elaboraciones multimedia.

Porcentaje sobre la calificación final

Los mismos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumentos

- Prueba escrita y/o actividades y tareas propuestas por el profesorado.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita y/o tareas y actividades: 100%



Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas y análisis de textos u otros documentos audiovisuales que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serán virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://filosofia.iespm.es>).
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo como entregas secuenciadas de respuestas y análisis de textos u otros documentos audiovisuales que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

Porcentaje sobre la calificación final

- Producciones orales y/o escritas: 80%
- Trabajos en casa: 20 %.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La prueba se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de Moodle de Centros, Classroom y/o Google Meet.

Instrumentos

- Prueba escrita y/o actividades y tareas propuestas por el profesorado.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita y/o tareas o actividades: 100%

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas y análisis de textos u otros documentos audiovisuales que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

